



## CONSULTAS LICITACIÓN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE, EXPEDIENTE 1509/2024

A continuación procedemos a dar respuesta a las dudas preguntadas:

1. Duda preguntada por gncom1 el 23-09-2024 08:20:

Buenos días:

en el pliego técnico falta el "ANEXO III: PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS DE POTENCIAS Y ENERGÍA".

¿Podrían adjuntarlo?

Gracias.

### Respuesta:

Buenos días, en relación con su consulta, indicarle que por error no se actualizó en índice del PPT, ya que los anexos son:

ANEXO I: LISTADO DE SUMINISTROS (para cada tarifa y con las direcciones y CUPS)

ANEXO II: RESUMEN DE CONSUMOS TARIFAS 3.0 Y 6.1

Por tanto no existe el Anexo III de anteriores licitaciones ya que en esta solo se valoran para decidir la mejor oferta los Términos de Energía para las Tarifas 3.0 y 6.1.

En cualquier caso, y por si le es de utilidad, los precios máximos de la energía con los que se estudió la licitación son, para la Tarifa 6.1:

P1	P2	P3	P4	P5	P6
0,166881	0,158762	0,157093	0,146653	0,120455	0,142028





**Centros de Arte,  
Cultura y Turismo  
LANZAROTE**

Y para la Tarifa 3.0:

P1	P2	P3	P4	P5	P6
0,191594	0,181874	0,173199	0,159304	0,131521	0,155741

Los precios de la potencia no se tienen en cuenta para elegir al adjudicatario, aunque sí deben indicarse en la proposición económica (Anexo VIII del PCAP) y serán precios fijos contractuales a aplicar durante la vigencia del contrato.

Esperamos que sus dudas hayan quedado resueltas.

Para cualquier duda respecto a la licitación pueden realizarla a través de PLACE : [enlace](#) hasta el día 27 de septiembre de 2024 hasta las 14:00 hora canaria.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

